

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2634

COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Primer** implante de tronco cerebral realizado en la Argentina a una niña de dos años. Expresión de beneplácito. **Chiacchio**. (986-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, por el que se expresa beneplácito por el primer implante artificial de tronco cerebral realizado en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto. – Alicia E. Tate.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer implante artificial de tronco cerebral realizado en la República Argentina a comienzo de marzo a una niña de dos años.

La novedosa técnica, de gran complejidad, estimula directamente el cerebro permitiendo oír artificialmente, intervención que se realiza “por primera vez en América a un niño”.

Nora A. Chiacchio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, por el que se expresa beneplácito por el primer implante artificial de tronco cerebral realizado en el país. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.